

## Dr. Enrique Fernández Fassnacht

Mensaje inaugural de la XLIII Sesión Ordinaria del CUPIA 24 de octubre de 2014

Muy buenos días titulares y representantes miembros de este Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.

Deseo comenzar esta intervención refiriéndome a los lamentables sucesos recientes en nuestro país. Cuando se aproximaba la conmemoración del cuadragésimo sexto aniversario del 2 de octubre de 1968, ocurrieron las muertes y desapariciones que preocupan a todo el país, sin que, desde mi perspectiva, haya claridad sobre la actual situación.

Un principio que rige a la ANUIES es que la enseñanza de la educación superior sea cada vez más inclusiva, de mayor calidad y fuertemente comprometida con la sociedad. Sin embargo, advierto que como agrupación no nos hemos detenido a reflexionar seriamente sobre la situación de las escuelas normales en México que, desde el año 1973, con la Publicación de la Ley Federal de Educación, forman parte de la educación superior de nuestro país. Tengo la impresión, incluso, que al calor de la actual situación, no acabamos de reconocer la contribución de estudiantes y egresados de estas instituciones en la alfabetización de millones de habitantes de las zonas rurales.

En este tenor, a 28 días de los lamentables sucesos de Iguala, y en espera de que buenas nuevas sean las que mañana nos despierten y alienten, comparto con ustedes lo que, como universitario, pienso de este contexto nacional:

Creo y confío en las capacidades de los estudiantes, en el talento de los académicos y en el compromiso de los trabajadores administrativos que, en comunidad, constituyen el soporte y la grandeza de la educación superior de nuestro país, por lo que sabrán coadyuvar en la construcción de una solución a la actual crisis, como ya lo han hecho en otros momentos de nuestra historia.

Los recintos universitarios son sofisticados laboratorios nacionales en permanente transformación donde todos los días no sólo se desarrollan procesos de enseñanza-aprendizaje, sino además, se convive entre diversos en un ambiente de libertad, pluralidad, respeto y armonía. Ya es una tradición que los asuntos universitarios se debatan de manera pública y abierta, lo cual transparenta las fortalezas pero también las debilidades de las estructuras orgánicas de las instituciones. Es responsabilidad de quienes estamos al frente de las mismas, conducir las hacia su robustecimiento.

Excepcionalmente, algunos problemas endógenos o exógenos motivan la reacción organizada o espontánea de nuestras comunidades, desbordando los espacios escolares e impactando a otras estructuras con el riesgo de colisionar, como lamentablemente lo demuestra la historia nacional. En estas incursiones al exterior, las instituciones de educación superior se manifiestan siempre con el anhelo de encontrar receptividad y sensibilidad en la sociedad y en el gobierno no sólo para comprender y ofrecer salidas al movimiento, sino para resolver y generar las condiciones que permitan a las instituciones académicas retomar su desarrollo y crecimiento dentro de los cauces en los que saben y deben conducirse.

Sin duda, estamos recibiendo duras y difíciles lecciones con múltiples mensajes que debemos asimilar y capitalizar en beneficio de todos. En el caso de los normalistas de la Escuela Normal

Rural “Raúl Isidro Burgos”, popularmente conocida como Ayotzinapa, es impostergable una denuncia y condena a los hechos acompañada de los siguientes reclamos:

1. Presentación con vida de los estudiantes desaparecidos.
2. Juicio y castigo a los responsables de las muertes y desapariciones.
3. Protección y respeto a los familiares de los desaparecidos.
4. Seguridad a las comunidades educativas.

Por otro lado, tenemos también las demandas recientes de la comunidad estudiantil y académica del Instituto Politécnico Nacional. A este respecto, es alentador el camino del diálogo que se ha retomado y conducirá, seguramente, a la construcción de soluciones al conflicto.

Una organización de instituciones de educación superior, como la nuestra, tiene como obligación primaria el servicio y la defensa de sus asociadas, entendiéndolo por éstas a las comunidades integradas por estudiantes, académicos y trabajadores administrativos. Estamos y estaremos con el Politécnico y con Ayotzinapa, cueste lo que cueste, sin detrimento de nuestra responsabilidad con la educación superior y con México. Por ello, estoy proponiendo que, de considerarlo ustedes pertinente, como ANUIES nos pronunciemos sobre los hechos en Iguala y que organicemos lo más pronto posible un congreso nacional sobre la gobernanza en las instituciones de educación superior, que incluya a las escuelas normales.

Cierro esta primera parte señalando que está en nuestras manos, como líderes de las instituciones educativas más importantes con las que cuenta nuestro país, abonar y honrar los legados del movimiento estudiantil de 1968: la exigencia del diálogo como el único mecanismo para fortalecer a la ciudadanía y a nuestra democracia. La educación es un bien público y un derecho humano: sigamos luchando por ella.

En relación con nuestra agenda, en diversos momentos he manifestado mi interés por el tema de las jubilaciones y pensiones de las instituciones de educación superior. El punto es que, de no encontrar alternativas que hagan sustentables a nuestros centros educativos, en los próximos años estaremos viendo severas crisis financieras que pueden paralizarlos y desviarlos de sus funciones sustantivas.

Por ello, en esta ocasión contamos con la presencia del Lic. Ignacio Bolívar Casar, Director General de Pro Asset Management y del Actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, Presidente Ejecutivo de Valuaciones Actuariales del Norte S.C., quien, como ustedes saben, es un estudioso y experto en esta materia; de hecho en diversas publicaciones ha diagnosticado la situación actual de las pensiones en México y ha planteado soluciones para este problema.

Por otra parte, más allá de que será tocado con amplitud en esta reunión, les adelanto que esta hemos elaborado un proyecto de Convenio SEP-Entidades Federativas-IPES para que sea considerado en la asignación de los recursos federales y estatales a las instituciones públicas de educación superior para el ejercicio fiscal 2015. Una vez discutido, la propuesta sería que este documento sea sometido a consideración de la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior.

Abordaremos, también, el tema del financiamiento para la educación superior. Como ustedes saben, actualmente está trabajando una comisión de financiamiento, misma que ha identificado los retos para la educación superior y en consecuencia ha venido analizando el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Evidentemente, la agenda requiere de la participación de todos ustedes y por ello, respetuosamente hago un exhorto para que aprovechemos esta reunión para reflexionar y alcanzar acuerdos que permitan avanzar en los temas señalados.

Finalmente, aprovecho este espacio para informarles a todos ustedes que la Universidad Autónoma de Sinaloa está muy próxima a cumplir 50 años de autonomía y como universitarios, este acontecimiento debe llenarnos de orgullo y motivación para hacer más fuerte nuestro compromiso con la educación superior de México. Brindemos a esta histórica institución un caluroso aplauso.

Agradezco a la Universidad Autónoma Sinaloa y a su Rector, Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, las facilidades otorgadas para llevar a cabo esta Sesión, y a todos ustedes les doy nuevamente la más cordial bienvenida.